

41

1 ACTA N°01 2 Sesión ordinaria 01 3 Acta número UNO correspondiente a la sesión ordinaria número UNO celebrada por el Concejo de 4 Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro a 5 través de la plataforma Zoom a las diecinueve horas siete minutos del 04 de enero de 2022, con la 6 asistencia de las siguientes personas: 7 8 Miembros presentes en esta sesión: 9 10 Gerardo Venegas Fernández. Síndico propietario. Jessica de los Ángeles López Paniagua. Síndica suplente. 11 12 Marco Vinicio Venegas Sandí. Concejal propietario. 13 Doris Mayela Agüero Córdoba. Concejal propietaria. Hernán Alberto Vargas Becerril. Concejal propietario. 14 15 16 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Meylin González 17 Espinoza. 18 19 Miembros ausentes en esta sesión: 20 21 Patricia María Monge Hernández. Concejal propietaria. 22 Georgina González González. Concejal suplente 23 Carlos Luis Alvarado Monge. Concejal suplente. 24 Marybel Vásquez Flores. Concejal suplente. 25 Luis Fernando Quirós Morales. Concejal suplente. 26 27 28 PRESIDE LA SESIÓN: El señor Gerardo Venegas Fernández. Síndico propietario. 29 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 30 31 32 I. ORDEN DEL DÍA 33 II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) III.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 34 35 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 36 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 37 VI. MOCIONES Y ACUERDOS. 38 VII. ASUNTOS VARIOS. 39 ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 40



No hay.

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1.- Pendiente de ingreso.

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Ana Herrera Montiel, vecina del distrito	Sin numero	Remite solicitud de infortunio
Xinia Montes, vecina del distrito	Correo 16 de diciembre del 2021	Remite denuncia de aceras
Karol Matamoros, Alcaldesa Municipal	COR-AL-2293-2021	Remite seguimiento al acuerdo 95 de la sesión 22

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

No hay.

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1.-MOCIÓN: Se recibió nota de la señora Ana Herrera Montiel solicitando infortunio por enfermedad, se recomienda trasladar la nota a la administración.

ACUERDO N°01-2022: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda trasladar a la administración la solicitud de infortunio de la señora Ana Herrera Montiel para que se analice lo antes posible. **Definitivamente aprobado por unanimidad.**

 Inciso 2.-MOCIÓN: Se recibió la nota de la señora Xinia Montes donde expresa su molestia por dos basureros de metal que se encuentran en una acera ubicada detrás de la Escuela Juan XXIII, 25 sur y 100 oeste, o también del Condominio la Vita, 100 m al oeste, a mano izquierda: "Por medio de la presente adjunto imágenes de 2 estructuras (basureros) que obstruyen la misma acera, perjudicando a todos los que frecuentamos esa zona, lo que también provoca un problema importante a quienes tienen alguna discapacidad, pues no es fácil correrse al cordón de caño porque como ahí hay una oficina de enfermería, a veces los carros estacionados obligan a ir por media calle o buscar la otra acera. Esta situación es de muchos años, por lo que me asombra no haya sido corregida ni por la administración ni por los propietarios." Se observa en las imágenes que también obstruye el paso una rampa, recomienda trasladar la nota a la administración y solicitar la notificación.





ACUERDO N°02-2022: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda trasladar a la administración la nota de la señora Xinia Montes sobre los basureros metálicos instalados en la acera ubicada detrás de la Escuela Juan XXIII, 25 sur y 100 oeste, o también del Condominio la Vita, 100 m al oeste, a mano izquierda, además solicitar una inspección y la notificación a los dueños de las propiedades. **Definitivamente aprobado por unanimidad.**

Inciso 3.-MOCIÓN: La señora Jessica López retoma el tema sobre la necesidad de un puente peatonal sobre el río Chiquero comenta que si bien ya se tomó el acuerdo de enviar una nota al CONAVI se puede reforzar con fotografías y con firmas por parte de los vecinos.

ACUERDO N°03-2022: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda documentar con fotografías y firmas la necesidad del puente peatonal sobre el río Chiquero. **Definitivamente aprobado por unanimidad.**

Inciso 4.-MOCIÓN: Se comentó sobre la visita realizada a los Filtros donde algunos vecinos comentaron de una propiedad ubicada 25 mts sur de la Pulpería La Flor que tiene unas alcantarillas poco suficientes en el cauce de la quebrada Herrera lo que provoca que cuando llueve se desborda y sale mucha cantidad de agua a la calle causando problemas a los vecinos.

ACUERDO N°04-2022: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda notificar al vecino dueño de la propiedad ubicada 25 mts sur de la Pulpería La Flor que tiene unas alcantarillas poco suficientes en el cauce de la quebrada Herrera lo que provoca que cuando llueve se desborda y sale mucha cantidad de agua a la calle causando problemas a los vecinos. **Definitivamente aprobado por unanimidad.**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso1.- Se retoma la nota del señor José Flores, se aclara que es de Acueductos donde se indica que



las peticiones fueron atendidas y que en este mes de enero se procederá con el asfalto. Además se

informa que la fuga de agua frente al ebais fue reparada.





3 4 5

Inciso2.- La señora Jessica López informa sobre la reunión con los vecinos de Los Filtros y la alcaldesa donde brindaron detalles de los trabajos en la ruta 105.





8

7

Se levanta la sesión al ser las 7:58 p.m.

10 11

12



1 Sr. Gerardo Venegas Fernández. 2 Preside Jessica de los Ángeles López Paniagua, Secretaria